

Don Andres Santa Cruz, Gran Mariscal de los  
Ejercitos Nacionales, Y Presidente del Consejo de Gobierno =  
Atendiendo a los Meritos y Servicios del Capitan Graduado de  
Sargento Mayor de Infanteria de Ejercito Don Jose Fajada =  
he venido en nombrarle Capitan de la Segunda Compania de  
el primer Batallon Callao = por tanto = Ordeno y Mando,  
le hayan y reconozcan Por tal, Guardandole y haciendole  
Guardar todas las distinciones y preeminencias q<sup>l</sup> por este titulo  
le corresponden. Para lo que le hice expedir el presente, firmado  
de mi mano, sellado con el Sello de la Republica y Refren-  
dado por el Ministro de estado en el departamento de la  
Guerra = del que se tomara Razon donde correspondiera. = Dado  
en Lima a 11 de Octubre de 1820 = T. de la Independencia  
y 5.<sup>o</sup> de la Republica. = Andres Santa Cruz = P. O. D. S. E. =  
Tomas de Eres = S. E. Nombrado Capitan de la 2.<sup>a</sup> Compania  
del 1.<sup>o</sup> Batallon Callao al de la misma Clase Graduado  
de Sargento Mayor de Infanteria de Ejercito Don Jose  
Fajada =

Se tomó Razon en esta Comisaria del Peru en Lima y Oct. 18. de 1820.

Despacho de Cap.<sup>n</sup> de la 2.<sup>a</sup> Comp.<sup>a</sup> del Batallon Callao  
p.<sup>a</sup> Don Jose Fajada

80.

MH-01146  
CAJ. 54  
DOC. 148  
FOL. 1

*[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, likely a document or report.]*



O.L. 146-2843

OL. 146-2883

(4F)

MH-OL 146  
CAS 24  
Doc. 148  
700.1